



Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 04/06/2024
HASH: 4c0a1498c5f7ba99f626933afd34d36

Hago saber: Que por resolución de la Delegada de Recursos Humanos, de fecha 4 de junio de 2024, se sirvió aprobar las listas de admitidos/as y excluidos/as provisionales de la convocatoria pública para la selección de un/a funcionario/a de carrera para cubrir una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Media, del Grupo A2, por el sistema de oposición libre, de conformidad con el Acuerdo de aprobación de oferta de Empleo público del ejercicio 2021 y publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla nº 301, de fecha 31 de diciembre de 2021, cuyo texto definitivo se transcribe a continuación.

Según lo establecido en la base 5.1 del procedimiento “Terminado el plazo de presentación de instancias, el órgano correspondiente del Ayuntamiento dictará resolución, declarando aprobada la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en la que constará el motivo de la exclusión que se hará pública en el BOP, exponiéndose además en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento”.

Vista las solicitudes presentadas, habiendo finalizado el plazo para ello y considerando los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, se procede a la publicación de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as provisionales.

Considerando las atribuciones de la Alcaldía, por virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local.

En virtud de la delegación de potestades efectuadas mediante Decreto de alcaldía nº 3182 de fecha 15 de diciembre de 2023, publicado en BOP nº 292 de fecha 20 diciembre de 2023, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar la lista de admitidos/as y excluidos/as provisional de la oposición, que queda como sigue:

ADMITIDOS/AS.-

APELLIDOS NOMBRE	DNI
FERNANDEZ MENA MANUELA	47****65H
NAVARRO GARCIA ALEJANDRO	28****20E
ROSADO PACHECO MIRIAM	45****15W
ZABALA POLEY ANA BELEN	47****54B

EXCLUIDOS/AS.-

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
ALCALDE LUIS SUSANA ANGELES	44****36R	1



Cód. Validación: A6JN7WLECYJMJLMNFZT6DXS
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

(1) Identificación de la causa de exclusión:

Nº	Motivo
1	No acreditar resguardo de haber abonado las tasas de los derechos de examen.

Segundo.- Publicar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, y causas de exclusión en el tablón de electrónico y de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla.

Tercero.- De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, los interesados dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, a partir del siguiente a aquel en que se haga pública la presente lista en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

En Las Cabezas de San Juan a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo. José Solano Caballero.



Cód. Validación: AGJN7WLECYJMJLMNFZT6DXS
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2